

Informe De Gestión

COOTRAINDUCAÑA

Progresando juntos

2024



Organismo de Dirección y Control

Consejo de Administración

Principales

Jairo García Chávez
Gloria García Castillo
Jairo Javier Ceballos Villarreal
Arturo Pantoja Martínez
Ricardo Martínez Ávila

Suplentes

Neftalí Sánchez
Segundo Daniel Toro Mueses

Junta De Vigilancia

Principales

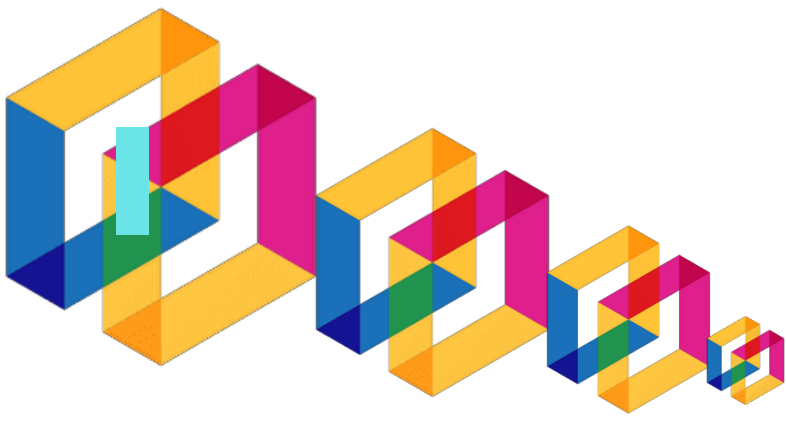
Marcos Romel Vergara Amaya
Jose Didier Castaño Patiño

Suplentes

Jorge Jairo Renteria Perez
Carmen Eudoro Caicedo Ortega

Representante Legal y Gerente

Herbert Lugo Sánchez



INFORME

DE LA

ADMINISTRACIÓN

Nos trazamos un norte al inicio del 2024 que hoy permiten presentarles los buenos resultados económicos, financieros y sociales que confirman el compromiso que la Cooperativa COOTRAINDUCAÑA tiene con sus asociados. Una vez más ratificamos que las políticas adoptadas por la Asamblea General De Delegados, el Consejo de Administración y la Gerencia le permiten hoy a COOTRAINDUCAÑA seguir siendo una Cooperativa sólida, que año tras año continúa cumpliéndole a sus asociados, familias, sociedad y grupos de interés, el valor de crecer de una manera rentable, solidaria y sostenible; modelo de actuación que habla de una Cooperativa dinámica, enfocada en potencializar más su desarrollo y trabajar siempre por nuestros asociados. Nuestra tarea continua es encontrar oportunidades y encaminar los esfuerzos para garantizar la permanencia de COOTRAINDUCAÑA.

A Dios, gracias por permitirnos contar la historia de 35 años de vida institucional al servicio de nuestros Asociados; expresamos reconocimientos y bendecimos a todos nuestros Asociados, integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités y Colaboradores, quienes afianzaron su sentido de pertenencia, compromiso y confianza. Hoy vibramos con historias llenas de gratitud, alegría y entusiasmo por saber que más de 498 corazones están conectados en un solo latir, en un sentimiento de cooperación y ayuda mutua.

Entregamos resultados que confirman la transcendencia del modelo cooperativo en la vida de nuestros asociados, en la realización de sus sueños individuales y colectivos; la integración familiar y la construcción del tejido social mediante las actividades sociales que se promovieron. En este orden de ideas y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presentamos a ustedes el informe de gestión por el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024.

Solidariamente,

PROGRESANDO JUNTOS!



JAIRO GARCIA CHAVEZ
Presidente



HERBERT LUGO SANCHEZ
Representante Legal y Gerente

Entorno Económico

El entorno económico en Colombia durante 2024 estuvo marcado por desafíos y oportunidades. Según las proyecciones económicas de Bancolombia, el crecimiento del PIB se redujo de 0,9% a 0,6% debido a la desaceleración económica global y la baja inversión privada.

Sin embargo, hubo algunas señales positivas, como la disminución de la inflación, que pasó del 9,3% en 2023 a 5,7% en 2024, gracias a la baja demanda interna y la revaluación de la tasa de cambio.

El sector agropecuario fue uno de los motores del crecimiento económico en 2024, con una producción robusta que ayudó a impulsar el PIB. Sin embargo, la inversión pública y privada siguió siendo baja, lo que limitó el potencial de crecimiento económico a mediano plazo.

En cuanto a las tasas de interés, se esperaba que continuaran bajando, pero se mantendrían elevadas frente a los niveles históricos, lo que afectaría la recuperación de la inversión privada. Sectores económicos presentan contracciones o comportamientos negativos durante el año 2024, trayendo como consecuencia a futuro aumento en la tasa de desempleo y las caídas del sector vivienda, de la inversión privada, de la formación bruta de capital y de las ventas del comercio minorista incluido vehículos.

En resumen, el entorno económico en Colombia en 2024 estuvo marcado por desafíos como la baja inversión y la desaceleración económica global, pero también hubo señales positivas como la disminución de la inflación y el desempeño robusto del sector agropecuario.

Las expectativas económicas para Colombia en 2025 son moderadamente optimistas. El crecimiento del PIB se espera que sea de 2,6% en 2025, lo que representa una ligera aceleración con respecto al año anterior.

En cuanto a los sectores económicos, se espera que el sector agropecuario tenga un crecimiento moderado de 2,8% en 2025, impulsado por la recuperación de la cosecha cafetera y el aporte de los frutales de exportación. El sector de la construcción también se espera que tenga un buen desempeño, con un crecimiento del 4,2% en 2025, gracias a la estabilización de las tasas de interés y el control de la inflación.

En cuanto a la inflación, se espera que se mantenga en niveles moderados, alrededor del 5% al 6% en 2025, lo que permitiría una mayor flexibilidad en la política monetaria.

Sin embargo, también hay desafíos que enfrentará la economía colombiana en 2025, como la baja dinámica de la inversión y la dependencia del sector público para impulsar el crecimiento económico.

En resumen, las expectativas económicas para Colombia en 2025 son moderadamente optimistas, con un crecimiento del PIB de 2,6% y un desempeño positivo de los sectores agropecuario y de la construcción. Sin embargo, también hay desafíos que enfrentará la economía colombiana en el futuro.

Datos importantes

✓ La inflación continuó a la baja al cierre de 2024, pues de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Índice de Precios al Consumidor de diciembre pasado fue de 0,4 %, menor al 0,4 % del mismo mes del año pasado, y de 5,2 % en todo el año frente al 9,2 % de 2023.

✓ El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia en 2025 se proyecta que crecerá 2,6%, según el Gobierno. Esta cifra es menor a la proyección inicial de 3%.

✓ El Gobierno Nacional al término del 2024 ordenó un reajuste en el salario mínimo para el 2025, del 9,5 %. Este incremento no solo tiene incidencia en el pago de los trabajadores, sino en muchos otros rubros que tienen una relación directa en los bolsillos de los colombianos.

Sector solidario

✓ El Principal reto que asumió el sector solidario al iniciar el año 2024, fue el de mantener una base social fidelizada, comprometida y satisfecha con los productos y servicios ofrecidos ante el inicio de una fuerte competencia, especialmente por el crédito, que se hará aún más intensa durante 2025-2026 a medida que las tasas continúen bajando, especialmente hacia el segundo semestre de 2025. La tasa máxima legal descendió durante 2024 diez puntos porcentuales pasando de 34.98% efectiva anual al cierre de 2023 a solo 24.89% para enero de 2025 aunque a febrero de 2025 se incrementó a 26.30% EA.

✓ El crecimiento de la cartera de créditos fue otro gran reto que asumieron las entidades dedicadas a esta actividad, reto que de acuerdo con el panorama del mercado financiero en Colombia, no era fácil debido a la desaceleración, alta inflación y altas tasas que afectó la capacidad de pago de los hogares. El incremento de los ingresos económicos en estas entidades fue principalmente resultado de las tasas de los créditos ya que en general el crecimiento de la cartera se desaceleró.

✓ Por otra parte, se observa un ligero deterioro del indicador de calidad de cartera, lo cual ha tenido un impacto importante en el gasto por deterioro, el cual será todavía mayor durante 2025-2027 a medida que se implementa el nuevo modelo de cálculo del deterioro llamado la pérdida esperada para las entidades de nivel 1 y 2, que también ha implicado importantes inversiones en adecuaciones tecnológicas y capacitación.

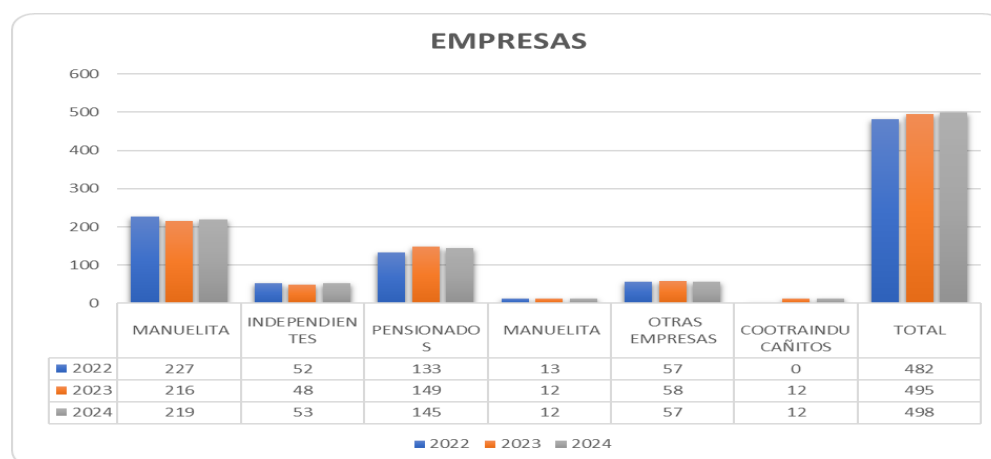
✓ La mayoría de las entidades debieron implementar algunas medidas de austeridad en el gasto logrando con ello compensar el incremento de los costos financieros de los depósitos y de las obligaciones financieras, así como de los gastos de funcionamiento y así lograr darle continuidad a la mayoría de los beneficios sociales. Pese a resultados positivos, pero probablemente inferiores a los observados en 2021-2022, las perspectivas futuras son favorables en la medida en que los costos financieros se reducirán acorde con lo que se espera ocurra con las tasas del mercado y la cartera continuará creciendo apalancada en el aumento de los aportes y de los ahorros mientras los gastos de funcionamiento crecen más lento al ritmo de una inflación decreciente.

Adhesión voluntaria y abierta

COOTRAINDUCAÑA es una organización voluntaria y abierta para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva ser asociado de nuestra Cooperativa, actividad que realizamos sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Mantener una base social con calidad representa para la Cooperativa un reto permanente. El 31 de diciembre de 2024, cerro con 498 asociados comparada con el año 2023 creció en 0.61%, pese a las estrategias comerciales implementadas para la vinculación no se logra crecer lo proyectado por la administración.

La principal causa de retiro de los asociados es la liberación de capacidad de pago, seguida de la exclusión por parte del Consejo de Administración. La labor de este Órgano es mantener la calidad de la base social, realizando la revisión continua del comportamiento de pago de aportes sociales y/o obligaciones crediticias de los asociados y, a quienes incurran en mora superior a seis (6) meses se le da cumplimiento al literal l), del artículo 31, de los estatutos vigentes de COOTRAINDUCAÑA.

Se presentan las siguientes graficas de la base social de la Cooperativa:



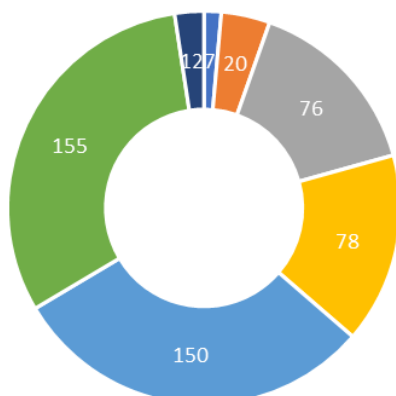
Cootrainducaña concentra su base social en la empresa Ingenio Manuelita s.a, con 231 asociados seguidos de los pensionados con 145, asociados de otras empresas 57 y asociados independiente de 56.

De 498 asociados en el año 2043, 386 son hombres y 112 mujeres. La composición por género de la base social de nuestra Cooperativa, es liderada por los hombres con el 77% de participación, mientras que las mujeres representan el 23%.



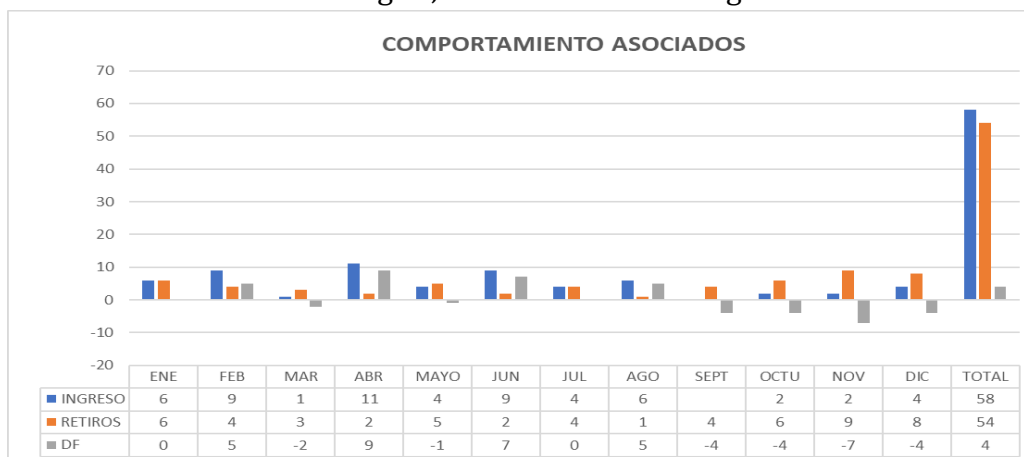
En la gráfica siguiente se muestra la base social por edad donde observamos que el 30.12% se encuentra en el rango de 51 a 60 años, seguida de 31.12% y el 36.35% corresponde a las edades entre 18 a 50 años, la administración viene trabajando en la renovación de la base social con la vinculación de la familia y los Cootrainducañitos que corresponde a los hijos de los asociados que llevarán el legado de sus padres que representa el 2.41%.

ASOCIADOS POR EDAD



RANGO DE EDAD	No.	%
Entre 18 a 24 años	7	1.41%
Entre 25 a 30 años	20	4.02%
Entre 31 a 40 años	76	15.26%
Entre 41 a 50 años	78	15.66%
Entre 51 a 60 años	150	30.12%
Mayores a 60 años	155	31.12%
Menores de 18 años	12	2.41%
Total Asociados	498	100%

En el año 2023 cerramos con 495 asociados. Durante el año 2024, ingresaron 58 asociados, 16 menos respecto al año anterior. En relación con los retiros, en el año 2024 se presentaron 54 retiros cinco menos que el año 2023. Para este periodo se logro fidelizar la base social y para ello se han llevado diversas estrategias, como resultado se logra mantener dicha base.



Cabe resaltar que el personal de la Cooperativa se comunica con cada uno de los asociados que presentan mora en las obligaciones que poseen, con el fin de informarles su situación actual con COOTRAINDUCAÑA y brindarles diferentes alternativas para ponerse al día con sus pagos; en su mayoría, los asociados toman la decisión de quedar a paz y salvo con la Cooperativa a través de sus aportes, realizando el respectivo cruce de cuentas, permitiendo así liberar su capacidad de pago. Existen Asociados con antigüedad y altos montos en aportes que ven en este apalancamiento la oportunidad de saldar sus obligaciones o retirar los aportes sociales.

Control Democrático

Siguiendo los lineamientos de la ley 79 de 1988 en su artículo 27 La asamblea general es el órgano máximo de administración, celebrada el 2 marzo de 2024 contó con la participación de 25 delegados principales que representan el 83% de los delegados convocados.

En el 2024 el Consejo de administración como segundo estamento cumplió sus labores de control mediante ventium reuniones, doce ordinarias y nueve extraordinarias, dando cumplimiento a los estatutos y a la reglamentación vigente, lo anterior permitió la toma de decisiones importantes para nuestros asociados y definió parámetros para la prestación de servicios a nuestros asociados.

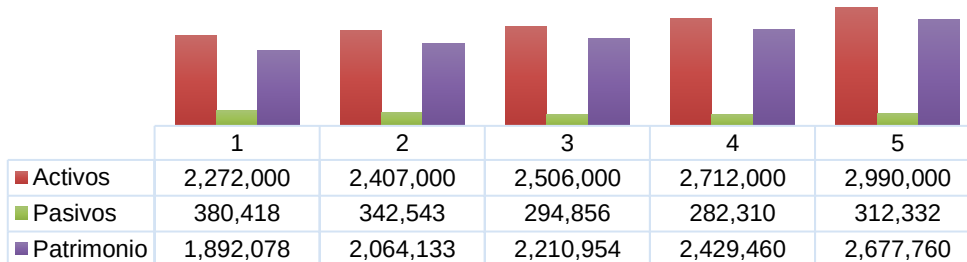
Por su parte la Junta de Vigilancia, fue garante del cumplimiento de los estatutos y de las labores administrativas durante el 2024, convocando a siete reuniones cinco ordinarias y dos extraordinarias durante el periodo.



Participación económica

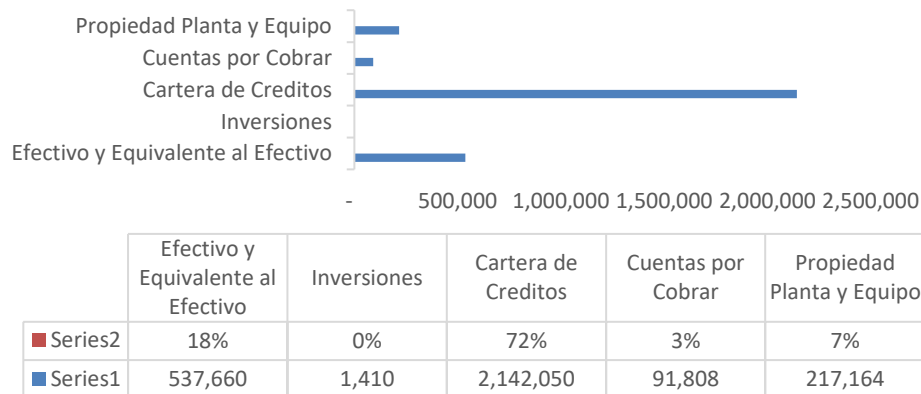
Los resultados financieros arrojados por la Cooperativa durante el año 2024, son el reflejo de la labor realizada durante el periodo, lo cual nos permitió el desarrollo de los servicios y beneficios que permiten crecer y mejorar para nuestros asociados. En el periodo terminado en el mes de Junio se cancelo la obligacion financiera por la compra de la sede un proyecto que inicialmente se proyecto a 10 años se logra en tan solo 4 años, gracias a las estrategias financieras por parte de la gerencia y el respaldo por parte del Consejo de Administracion.

Balance General



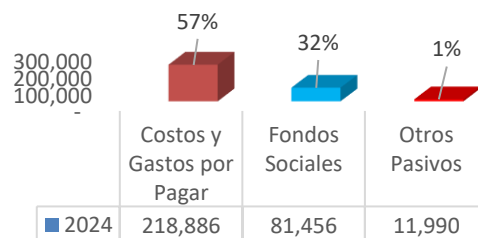
Los activos totales ascienden a \$2.990 millones de pesos, creciendo en \$278 millones respecto al año 2023, mostrando un crecimiento del 10.26%. El principal activo es la cartera de créditos neta, con un 72%.

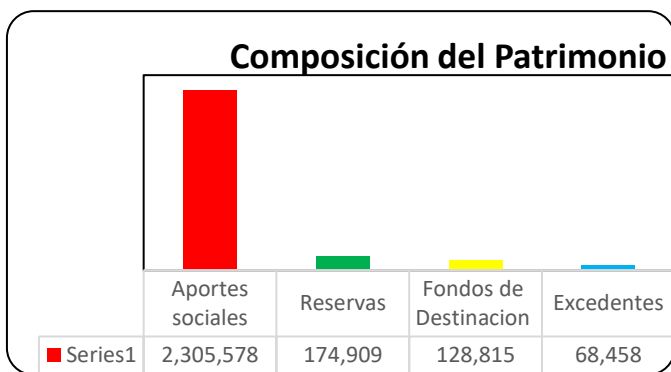
Composicion del Activos



El pasivo se encuentra en \$312.332.000 57% del total que corresponde a costos y gastos por pagar, Impuesto de industria y comercio, remanente por pagar ex asociados, exigibilidad por servicios de recaudo, 32% que corresponde a fondos sociales y mutuales y el 1% que corresponde a beneficios de empleados a corto plazo y otros pasivos.

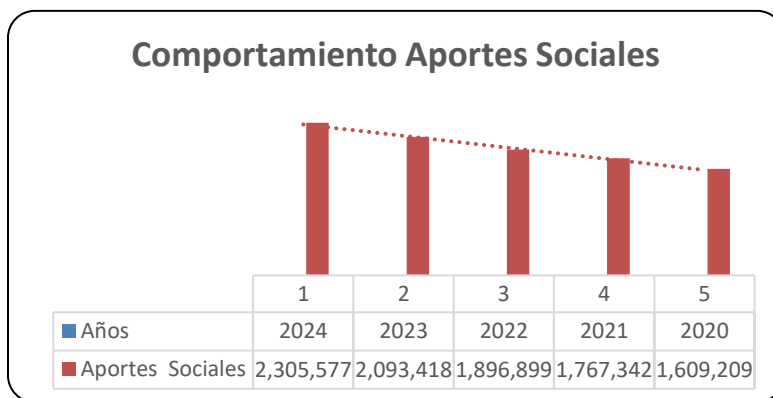
Composicion del Pasivo





En relación con el patrimonio, aumento \$248.300.000, que representa un incremento del 10.22%, reflejado en el aumento de aportes sociales en un 10.13%.

Los aportes sociales crecieron con respecto al año anterior en 10.13% que equivale a \$212 millones, el crecimiento de esta línea es constante como muestra la grafica. La Administracion ha fortalecido los aportes a traves de campañas a tarves de sorteos voluntarios donde participando incrementa los aportes tienen la oportunidad de ganar.



Con el programa semillero de Cootrainducaña donde niños y niñas pueden ser parte de nosotros, apostamos a una nueva generacion de la base social. Por eso extendemos la invitacion para que sus hijos, sobrinos y nietos esten en este grupo de Cootrainducañitos donde aprenderan con juegos los valores de la Cooperativa. Con el ingreso fortalece al patrimonio como lo es la base social.



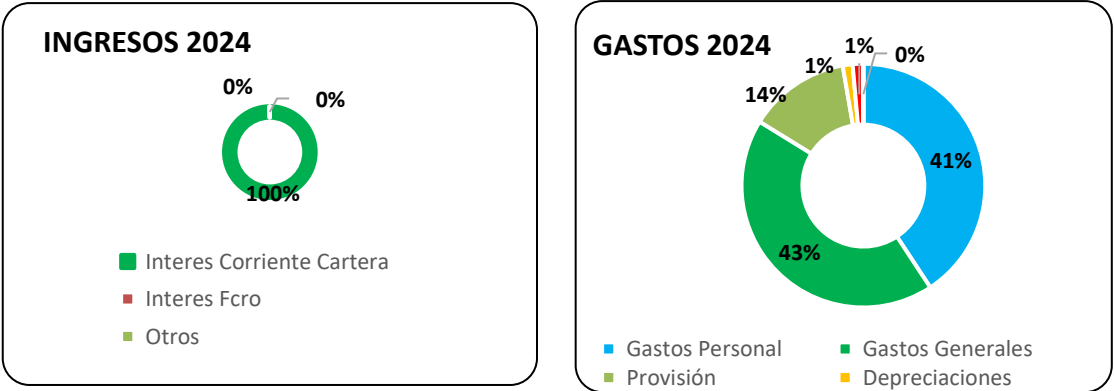
Esta tabla nos enseña, el porcentaje de retribución sobre los aportes sociales de la entidad que es del 5.96% frente a la tasa promedio de cartera que corresponde a 1.6%, la estimación de beneficio promedio por asociado resulta de \$276.151 pesos.

MONETIZACION GLOBAL DE LOS BENEFICIOS	
CONCEPTO	VALOR
AUXILIOS Y SOLIDARIDAD	20,189,750
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
Asistencia Tecnica (Centrales de Riesgo)	6,247,850
Gravamen a los Movimientos Financieros	3,701,362
Asumidos - Desembolso de Credito	
Obsequio Navideño	60,650,600
Semanas vacaciones	31,250,000
ACTIVIDADES DE RECREACION	
Actividades culturales y recreacionales	13,070,000
ACTIVIADES DE EDUCACION	
Capacitacion, Talleres	2,413,568
TOTAL EJECUTADO	137,523,130
Valor promedio retorno cooperativo por asociado	276,151
Total Aportes Sociales (Asociados)	2,305,577,804
PORCENTAJE DE RENTABILIDAD	5.96%
TASA PROMEDIO CARTERA	1.60%
TOTAL ASOCIADOS	498

Durante el año 2024, COOTRAINDUCAÑA generó ingresos por \$439.197.000, aumentando en \$51.663.000 respecto al año anterior, lo cual representa un incremento del 13.33%.



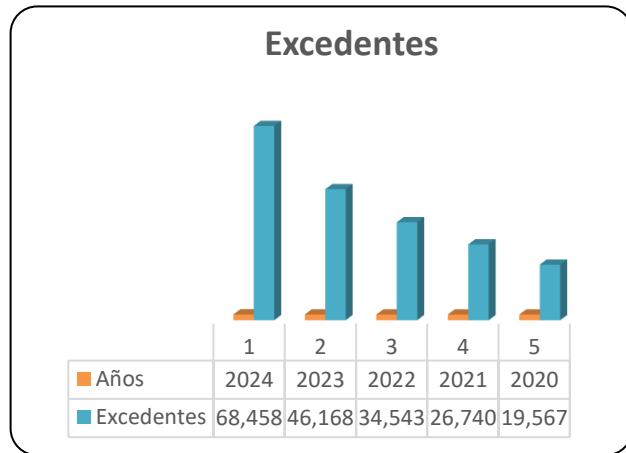
Los gastos se ubicaron en \$370.739.000, aumentando en \$29.373.000 que equivalen al 9% respecto al año 2023. El rubro más representativo son los gastos generales, el cual incluye honorarios, impuestos, servicios publicos, gastos directivos, obsequio navideño y deterioro de cartera.





Excedentes:

Durante el año 2024, COOTRAINDUCAÑA generó un excedente por valor de \$68.458.000, aumentando en \$22.290.000 respecto al año anterior con un incremento del 48.28%.

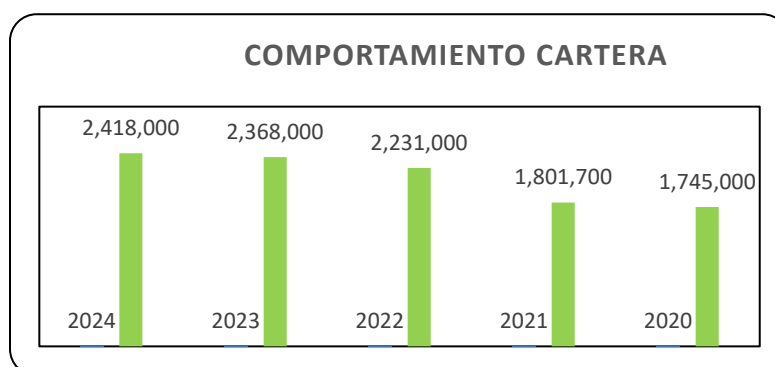


En Cootrainducaña, los asociados contribuyen de manera equitativa y controlan de forma democrática el patrimonio de la Cooperativa.

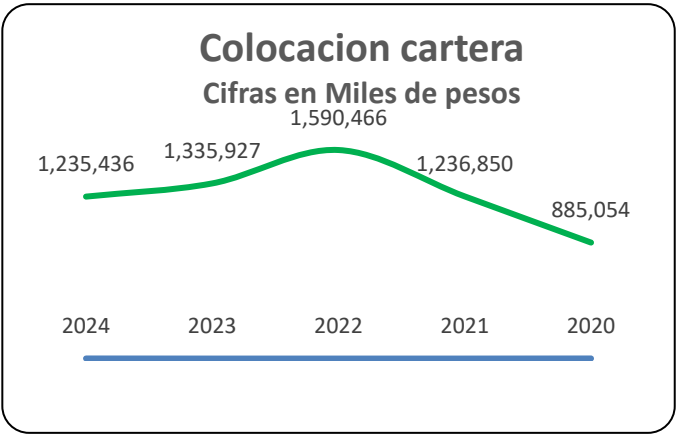


De un total de 498 asociados al finalizar el año 2024, 288 tienen crédito con la Cooperativa; a su vez 210 asociados han cancelado totalmente sus obligaciones o no tienen crédito con la Cooperativa, lo que significa que la cartera está concentrada en un 57.83% de los asociados.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa cuenta con una cartera de \$2.418 millones de pesos, de los cuales \$1.144 millones corresponden recaudo por descuento de nómina y \$1.274 millones con modalidad de pago por caja. El crecimiento de cartera bruta con respecto al año anterior fue del dos por ciento que corresponde a cincuenta millones de pesos.

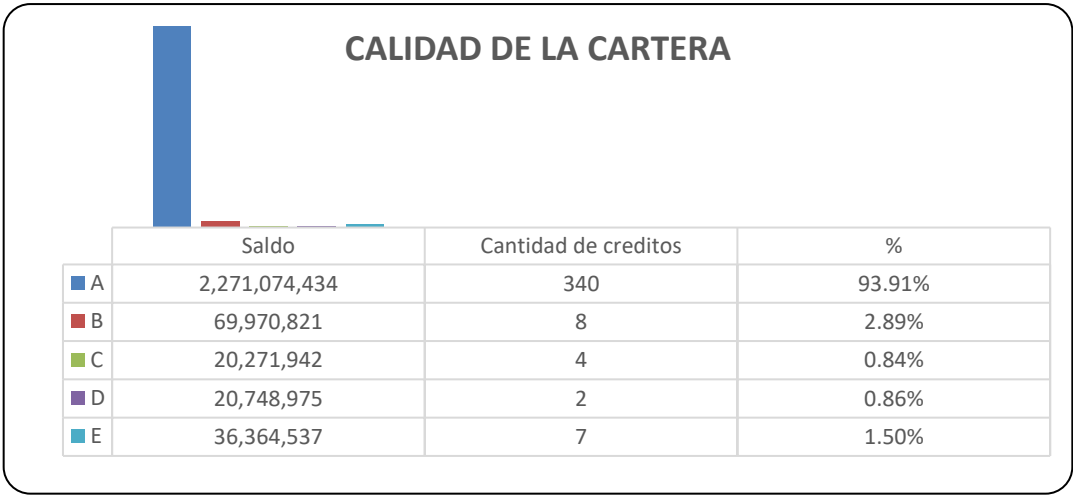


AÑO	2024	2023	2022	2021	2020
CARTERA	2.418.000	2.368.000	2.231.000	1.801.700	1.745.000
VARIACIÓN	2%	6%	24%	3%	3%



Para el periodo del año 2024 se realizó desembolso de 217 solicitudes de crédito por un valor total de \$1.235.436.400 con un promedio mensual de \$102.953.033, disminuyendo ocho por ciento frente al año inmediatamente anterior con una refinanciación de \$311.678.477.

En el año 2024, la cartera de la categoría A llegó a \$2.271 millones de pesos, con una representación del 93.91% del total de la cartera, demostrando el compromiso de la mayor parte de nuestros asociados de pagar sus obligaciones crediticias en el plazo establecido. En relación a la categoría B, la mayoría corresponde a créditos de asociados que realizan el pago de su cuota mensual después de la fecha de corte, una vez reciban el pago de su salario o pensión. Para la categoría C-D-E, continuamos con el compromiso constante de recuperar cartera a través de cobro continuo, acuerdos de pago, cobro pre jurídico y jurídico. Algunos créditos de la categoría D y E, se encuentran en proceso jurídico.



Los directivos, delegados, asociados y colaboradores deben de prepararse en educación formal y socialmente, para desarrollar eficazmente los compromisos asumidos y ejercer su rol dentro de la Cooperativa. La importancia radica en despertar el sentido de pertenencia hacia nuestra entidad y en lo que respecta a procesos de autogestión, para el fortalecimiento y los resultados positivos para COOTRAINDUCAÑA.

Las capacitaciones, cursos y talleres durante el año 2024 fueron:

Tema	Empresa - Capacitador
Actualización prevención del riesgo lavado activos - SARLAF	Servicios de Asesoría gestión del riesgo
Seminario taller UIAF	Consultores Diego Betancourt
Libros Cooperativos	Cooperativa de trabajo asociado
Actualización Seminario taller laboral, exógena	Peralta Henao Fernando sas
Capacitación Seminario y otorgamiento de crédito	Confecoop Valle
Capacitación taller métodos de cobranza cartera - ley dejen de fregar	Cobranza Activa sas
Capacitación sistema de riesgos SIAR	Servicios de Asesoría gestión del riesgo
Capacitación nuevos medios de pago instantáneo BRE-B	Banco Cooperativo Coopcentral
Capacitación expectativas económicas	VCR Group
Capacitación Taller de emprendimiento bisutería	Capacitador Hector Fabio Garcia Arias



Autonomía E Independencia

Las decisiones de la Cooperativa Cootrainducaña son adoptadas en forma autónoma, siguiendo los lineamientos trazados por la asamblea general y el consejo de administración, sin injerencia externa alguna. En el mismo sentido, el contenido del estatuto, los reglamentos internos, es fruto de debates y de decisiones adoptadas democráticamente, según corresponda, con el único criterio de desarrollar en forma adecuada el objeto social.

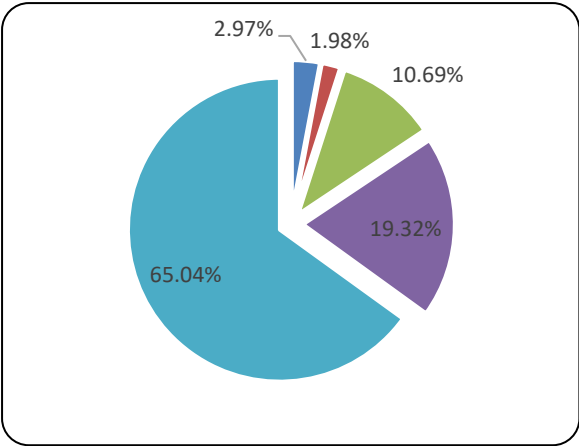
Con total independencia de criterio, el consejo de administración en reuniones ordinarias y extraordinarias estudia y actualiza reglamentos la cual incorpora políticas para un mejor desarrollo del objeto social de la cooperativa, todo bajo la normatividad vigente y cumpliendo con las ordenanzas derivadas por la Supersolidaria entidad que nos supervisa.

Cooperación entre Cooperativas

Cootrainducaña bajo el modelo cooperativo y con integración del sector continúa vinculada a la agremiación de federación de cooperativas del valle del cauca Confecoop-Valle, además participo en diferentes eventos del sector cooperativo. Hasta el año 2024 se tuvo relaciones financieras con el Banco Cooperativo Coopcentral entidad que a través del préstamo logramos comprar la sede que hoy tenemos. La administración posee buenas relaciones con entidades Cooperativas donde a través de pasantías, mesas de trabajo nos reunimos y retroalimentamos para seguir trabajando bajo el modelo cooperativo.

Compromiso con la Comunidad

La cooperativa en desarrollo social y en la práctica del principio cooperativo, durante el 2024 se ejecutaron programas de beneficio para los asociados a través del fondo de solidaridad el cual entrega diferentes auxilios de acuerdo al reglamento vigente y a la capacidad de la entidad.



Concepto	Cantidad	Valor Entregado	Porcentaje
Auxilio por Nacimiento	7	600,000	2.97%
Auxilio por Fallecimiento	2	400,000	1.98%
Auxilio por Incapacidad Medica General	18	2,158,750	10.69%
Auxilio por Lentes Opticos	82	3,900,000	19.32%
Auxilio por Bono Escolar	336	13,131,000	65.04%
Total	445	20,189,750	100%

Fondos Mutuales, Social y de Recreación

A través de estos fondos la Cooperativa entrega a sus asociados y familia bienestar social que contribuye al crecimiento económico, familiar y laborar, con ello logramos la fidelización de los asociados hacia la Cooperativa. La siguiente tabla muestra las actividades desarrolladas durante el 2024.

Actividad	Dirigido
Sorteo dia de la Mujer	Asociados
Sorteo dia de la Madre	Asociados
Sorteo dia del Padre	Asociados
Celebracion del dia del niño	Cootrainducañitos
Paseo integracion familiar	Asociados y Familia
Participacion polla Futbolera	Asociados
Celabracion dia Halloween	Asociados y Familia
Integracion familiar fin de año	Asociados y Familia
Entrega obsequio navideño	Asociados

Cootrainducaña continúa con el compromiso de transparencia en la gestión hacia sus asociados, en virtud de esto, se fortalece constantemente la Gestión de Riesgos como parte de la estrategia, lo cual ha permitido contar con seguridad, solidez y mayor reconocimiento de los principales riesgos a los cuales se puede ver expuesta la Cooperativa. Es un proceso de carácter permanente con relación a la reglamentación, ejecución y capacitación. La Cooperativa está siempre atenta a la mitigación de los riesgos, teniendo en cuenta que está colocando créditos permanentemente, al igual que recibiendo recursos económicos por concepto de aportes y pago de cuotas de crédito.

Se cuenta con personal que le ha dado valor a la gestión del riesgo en COOTRAINDUCAÑA y que tiene como misión dar cumplimiento al Sistema Integral de Administración de Riesgos, el cual agrupa los riesgos de crédito y de lavado de activos y financiación del terrorismo.

COOTRAINDUCAÑA cuenta con un comité de Riesgo cuya función es el seguimiento de cada uno de los sistemas de gestión (SAR, SARLAFT) permitiendo dar resultados en indicadores asociados a cada sistema, metodologías aplicadas que permitan emitir conceptos e informar al Consejo de Administración de manera mensual. La Administración está comprometida con el Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR por eso brinda todo el apoyo y destina recursos necesarios para la construcción y mantenimiento del sistema. Ha sido importante estos aportes para el fortalecimiento permanente en la gestión de riesgos en sus diferentes etapas.

Riesgo de Crédito SARC

En el cumplimiento de la modificación del Título IV, CAPÍTULO II, SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO – SARC, de la circular básica contable y financiera, se realizó ajuste sobre las políticas de cartera, recuperación y se desarrolló el programa de capacitación a directivos y colaboradores de la Cooperativa.

La norma entregada por parte de la superintendencia de la economía solidaria sobre riesgo de crédito, la Cooperativa realizó la evaluación de cartera de acuerdo a la normatividad vigente, la cartera que se tiene es clasificada de consumo, sin embargo durante todo el año se realizó seguimiento y análisis de las variables que pudieron haber afectado el deterioro de la Cartera por las situaciones económicas del país, para medir el efecto en el momento de la aplicación de la evaluación de la cartera y su deterioro, producto de lo anterior la administración de la Cooperativa, durante el año 2024 sostuvo las provisiones individuales por valor de \$84.309.000 e incremento la provisión general en \$50.000.000 para una provisión general de \$196.294.214, con el fin de mitigar los impactos de pérdida que se puedan presentar en el momento de la aplicación, lo anterior también tuvo un efecto positivo sobre la cobertura de la cartera donde finalizó en un 8.12% del total de la cartera bruta.

En el año 2024 la gestión del riesgo de crédito estuvo enmarcada fundamentalmente en los siguientes aspectos: seguimiento permanente a la evolución de la cartera en mora y las afectaciones sobre las actividades de los deudores, segmentación de la cartera y actualización de acuerdo a la normatividad, de igual manera fortalecer el proceso de otorgamiento de crédito, a través del análisis de los factores, tales como: capacidad de pago, endeudamiento, solvencia, garantías, historial crediticio, conocimiento del asociado.

Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT.

En el año 2024, el programa de prevención del riesgo operó de manera adecuada en sus distintas etapas y se realizaron los reportes correspondientes; se dio cumplimiento a las políticas y procedimientos como lo estableció la Superintendencia de la Economía Solidaria.

COOTRAINDUCAÑA tiene un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la naturaleza y características propias de su objeto social, con el propósito de prevenir que en el normal desarrollo de sus actividades sea utilizada para intentar dar apariencia de legalidad a recursos provenientes de actividades delictivas relacionadas con el Lavado de Activos y/o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o para el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades, disponiendo de controles con el propósito de detectar y reportar las operaciones inusuales que se pretendan realizar o se hayan realizado y que razonablemente se deban calificar como sospechosas.

En este sentido, las labores se encaminaron a profundizar el conocimiento de asociados contando con la información mínima que permita tener su conocimiento e identificación plena a través de la actualización de datos y entrevistas directas.

La Cooperativa a diciembre 31 de 2024 no cuenta en la base social con personas expuestas políticamente (PEP).



Cumplimiento y normatividad

Obligaciones con la Supersolidaria

Durante el 2024, Cootrainducaña cumplió con los tiempos establecidos para todos los reportes de información financiera de acuerdo con la normatividad vigente. La entidad supervisora para el año 2024 no solicitó requerimiento de supervisión y control.

Otras Obligaciones Legales

Al sistema de seguridad social y parafiscales: La administración de COOTRAINDUCAÑA declara, que en su carácter de empleador tiene afiliados a sus colaboradores al sistema de seguridad social e integral en los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, como también se encuentra a Paz y Salvo en el pago de parafiscales.

Tributarias: De igual manera, se cumplió con los reportes de información y pagos tributarios a la DIAN, de acuerdo con el régimen tributario especial que ostenta Cootrainducaña por su naturaleza Cooperativa.

Procesos jurídicos: Al cierre del ejercicio económico, no se conoció sobre el curso de algún proceso jurídico en contra de la Cooperativa.

Derechos de autor: Dando cumplimiento al numeral 4 del artículo 1 de la ley 603 de 2000, COOASOCIADOS dio cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamiento de software.

Estado de cumplimiento de la Ley 1676 de 2013: COOTRAINDUCAÑA certifica que ha dado estricto cumplimiento a la Ley 1676 de 2013, en su artículo 87, al no entorpecer la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Protección de Datos Personales: Para dar cumplimiento a la ley 1581 sobre la protección de datos, la cooperativa cuenta con el manual interno de política y procedimiento de tratamiento de datos personales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2000 podemos garantizar ante los asociados y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa. Así mismo, conforme a lo estipulado, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los asociados con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la gerencia de la Cooperativa y del Consejo de Administración, organismo que los aprobó en su totalidad.

A la fecha de presentación de la información financiera, no se conocen eventos posteriores al cierre que afecten los estados financieros.

Solidariamente,



JAIRO GARCIA CHAVEZ
Presidente Consejo de Administración



HERBERT LUGO SANCHEZ
Gerente y Representante Legal

Gracias

COOTRAINDUCAÑA

¡Progresando Juntos!

2024